



Observatorio de Política Exterior Argentina

**– Informe de Política Exterior Argentina –  
N° 209  
19/04/12 al 25/04/12**

Este informe fue elaborado en el marco del Observatorio de Política Exterior Argentina, un espacio académico de la Escuela de Relaciones Internacionales de la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales, Universidad Nacional de Rosario constituido con el objetivo de realizar un seguimiento de la Política Exterior Argentina.

El mismo se realiza en forma conjunta con la Graduación en Relaciones Internacionales de la Universidade Estadual Paulista "Júlio de Mesquita Filho", Brasil; el Programa de Relaciones Internacionales de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de la República de Montevideo, Uruguay y la Secretaría de Información y Comunicación para el Desarrollo", Presidencia de la República (SICOM), Paraguay.

El Observatorio de Política Exterior Argentina se encuentra integrado por la Lic. Marina Vitelli, el Lic. Nicolás Creus, la Lic. María Elena Sarraude, Juan Ignacio Percoco, María Julia Francés y Lara Zero, bajo la coordinación de la Dra. María del Pilar Bueno.

La información se obtiene del sitio web del Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto de la República Argentina, así como de los siguientes medios gráficos: Clarín, La Nación y Página 12. La confección de los informes se realiza exclusivamente a partir de los datos recogidos de las fuentes consignadas.

RELACIONES BILATERALES

**Brasil**

El ministro argentino, Julio De Vido, visitó Brasil para tratar cuestiones relacionadas con la explotación hidrocarburífera. Allí, se reunió con la presidenta del país, Dilma Rousseff, la presidenta de Petrobras, Graças Foster, el embajador, Luis María Kreckler, el secretario de Energía, Daniel Cameron, y el ministro Minas y Energía, Edison Lobão. El ministro argentino pidió que la empresa petrolera brasileña Petrobras realizara nuevas inversiones en la Argentina y aumentara su participación en el mercado local. Sin embargo, negó que tal solicitud se realizara para saldar un vacío que dejará la empresa española Repsol. La propuesta de De Vido, según expresó, es la de un trabajo conjunto en negocios y finanzas, y una cooperación de YPF y Petrobras. Además, aseguró que su país busca reproducir el modelo brasileño de empresa petrolera.

Por su parte, el ministro Lobão, al igual que el canciller, Antonio Patriota, afirmó que la expropiación de YPF se trata de una "decisión soberana" de Argentina y que no existe temor respecto a las inversiones brasileñas en el país. En este sentido, no considera que existan problemas con la Argentina y que las relaciones entre esta y Petrobras se llevan a cabo "en plena normalidad". Además, aseguró que la empresa y su gobierno harán todos los esfuerzos necesarios para responder al pedido de la Argentina respecto a una mayor inversión, pero que cuentan con una capacidad limitada para hacerlo debido a sus compromisos dentro de Brasil.



## Observatorio de Política Exterior Argentina

Una cuestión problemática que se trató en el encuentro fue la quita de la concesión de Petrobras para la explotación de Veta Escondida, en la provincia de Neuquén. Respecto a este tema, De Vido aseguró que se trata de una "pequeña diferencia" que está camino a resolverse, aunque también afirmó que la decisión final respecto a ello depende del gobierno provincial. Sin embargo, aclaró que el gobierno nacional se preocupará por su solución.

Mientras tanto, la presidenta de Petrobras también se refirió a la medida del gobierno de Neuquén. En sus declaraciones, afirmó haber sido "sorprendida" por dicho suceso y rechazó el planteo neuquino de que se realizaron inversiones insuficientes. Respecto a ello, dijo que la empresa cumplió con el plan de exploraciones programado y que responderá a toda pregunta que se le realice sobre el tema.

Por otra parte, el ministro de Agricultura de Brasil, Jorge Mendes Ribeiro, se refirió a una diferencia existente entre Argentina y su país respecto a los cupos de importación de carne porcina. Tras haberse reunido con su par argentino, Norberto Yauhar, en Santa Cruz de la Sierra, el funcionario afirmó que deben liberarse los envíos de dicho producto, cuyo paso se encuentra obstaculizado. En caso contrario, aseguró que su país podría tomar medidas restrictivas para la entrada de mercancías argentinas, lo que consideró que sería perjudicial para todas las partes involucradas (Página 12-Economía, 21/04/2012; La Nación- Política, 20-04-2012, Economía, 20/04/2012).

### Uruguay

El presidente Mujica y el canciller uruguayo, Luis Almagro, descartaron la posibilidad de excluir a la Argentina de las negociaciones entre el Mercosur y la Unión Europea. De esta manera, se refirieron a una propuesta que habían mencionado el funcionario español García-Margallo como una posible represalia a la Argentina por la expropiación de YPF. Almagro explicó que las negociaciones comerciales entre ambos bloques se realizan con un esquema de "cuatro más uno", y consideró que sería difícil poner en práctica lo que propone España, ya que implicaría "desajustes institucionales". Aseguró, además, que hasta el momento no ha recibido ningún planteo oficial al respecto. De hecho, el director ejecutivo para las Américas del Servicio Europeo de Acción Exterior, Christian Leffler, ya había desestimado tal pedido de España, al asegurar que no sería posible negociar con solo tres socios del Mercosur, como "no puede negociarse con tres cuartos de la UE".

Por otro lado, los gobiernos de Uruguay y Argentina firmaron un tratado bilateral sobre intercambio de información tributaria. La nueva normativa aún debe ser aprobada por los parlamentos de ambos países. Ella consiste en la posibilidad de que la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP) realice pedidos de información a la agencia uruguaya homóloga sobre activos de contribuyentes argentinos en el país vecino, como depósitos, propiedades o acciones en empresas. El texto limita expresamente la posibilidad de solicitar datos sobre inversiones o depósitos de manera masiva e impone la exigencia de fundamentar la solicitud con evidencias y de que esta sea parte de una investigación en curso. Estos requisitos permiten evitar las denominadas "excursiones de pesca" en busca de evasores a través de pedidos generalizados. Por su parte, el ministro de economía uruguayo, Fernando Lorenzo, afirmó que se trata de una herramienta fundamental para cooperar en materia tributaria. Además, aseguró que el tratado también brinda garantías para quienes



## Observatorio de Política Exterior Argentina

realizan negocios en Uruguay, como la inclusión de un acuerdo para evitar la doble imposición tributaria entre ambos países y la prohibición de que las medidas sean retroactivas. El acuerdo es el resultado de una serie de pedidos internacionales y regionales realizados sobre la materia al gobierno uruguayo (Página 12-El País, 25/04/2012 y Economía, 25/04/2012; La Nación-Política, 25/04/2012).

### **Paraguay**

A partir de la crecida del río Pilcomayo y el pedido de apoyo por parte del vecino país del Paraguay, el Jefe de Operaciones de Cascos Blancos y un helicóptero provisto por la Gendarmería Nacional se trasladaron a la zona de Presidente Hayes, en Teniente Primero Irala Fernández, colaborando con la SEN (Secretaría de Emergencia Nacional) del Paraguay. Esta situación ya ha afectado a 40.000 personas.

Asimismo, se realizó una reunión de evaluación de la situación en la Cancillería argentina con presencia de funcionarios del área de Recursos Hídricos del Gobierno Nacional, funcionarios diplomáticos, de Cascos Blancos y de la Provincia de Formosa, así como del Embajador del Paraguay, Gabriel Enciso, para evaluar cursos de acción (Comunicado de Prensa Cancillería, 19/04/2012).

### **Estados Unidos**

La semana pasada, en el marco de la reunión de primavera del Fondo Monetario Internacional y del Banco Mundial, el Ministro de Economía Hernán Lorenzino mantuvo una reunión secreta con el Subsecretario de Asuntos Económicos del Departamento de Estado, Robert Hormat, en la cual la expropiación de YPF y las trabas comerciales fueron los puntos centrales. Según expresó un diplomático que asistió a la reunión, dialogaron sobre todos los temas que Obama y Cristina habían hablado en Cannes y también de YPF en un clima de mucha cordialidad.

Por su parte, la embajada argentina en Estados Unidos lanzó un boletín informativo destinado a la dirigencia política estadounidense para informar sobre la realidad de la Argentina en todos sus aspectos. El embajador Jorge Argüello indicó que así se busca reforzar los acuerdos bilaterales y los lazos entre ambas naciones. El compilado de noticias quincenal estará redactado en inglés y será enviado a todos los estamentos del gobierno federal y de los gobiernos estatales (La Nación – Política, 24/04/2012; Página 12 – El País, 23/04/2012)

### **Italia**

El primer ministro italiano, Mario Monti, envió una carta a la presidenta Cristina Kirchner en la que se refirió al nuevo sistema regulatorio argentino de importaciones y la situación de la empresa italiana Enel. A través de dicha comunicación, Monti expresó su preocupación por el posible desaliento a las relaciones económicas bilaterales que podrían significar las nuevas medidas comerciales. Además, se refirió a la creciente inquietud por las pérdidas registradas en las filiales en Argentina de la empresa energética y la imposibilidad que esta encuentra para aumentar sus tarifas.

Por su parte, el canciller argentino, Héctor Timmerman, visitó Italia con el objetivo de buscar apoyo en la cuestión Malvinas. Dicho funcionario realizó una disertación en el parlamento del país europeo, tras haber sido invitado por el titular de la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Diputados, Stefano Stefani. El



## Observatorio de Política Exterior Argentina

canciller no se refirió al mensaje del primer ministro a la presidenta (Página 12-El País, 19/04/2012; La Nación-Política, 19/04/2012).

### **Ucrania**

Con motivo de la celebración del veinte aniversario del establecimiento de las relaciones diplomáticas entre Argentina y Ucrania y el 115° aniversario de la llegada de los primeros inmigrantes ucranianos al primero, el canciller argentino, Héctor Timerman, se reunió en el Palacio San Martín con su par ucraniano, el Ministro de Asuntos Exteriores, Kostyantyn Gryshchenko.

La reunión sirvió de marco para analizar la amplia agenda bilateral y la historia común que une a ambos pueblos. Ambos funcionarios destacaron el excelente momento que atraviesan las relaciones bilaterales y acordaron una agenda de altos encuentros para el próximo bienio. Asimismo, coincidieron en continuar negociando los acuerdos sobre cooperación agrícola, científica-técnica, nuclear y sobre asistencia jurídica en distintos foros.

Algunos de los temas identificados como de interés común, fueron: temas espaciales, energéticos y en materia antártica. Además se comprometieron a intensificar la cooperación cultural. Es así que fue firmado un Memorándum de Entendimiento entre el Instituto del Servicio Exterior de la Nación (ISEN) del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de la República Argentina y la Academia Diplomática de Ucrania del Ministerio de Asuntos Exteriores de Ucrania.

Finalmente, el canciller argentino agradeció el continuo apoyo de Ucrania respecto del reclamo argentino de soberanía sobre las Islas Malvinas, Georgias y Sándwich del Sur y los espacios marítimos circundantes (Comunicado de Prensa Cancillería, 23/04/2012).

### **República Checa**

La República Checa y la Argentina mantuvieron esta semana la segunda reunión de Consultas Políticas en el Palacio San Martín, a nivel de Directores. La Delegación Checa fue presidida por la Embajadora Katerina Lukesova, Directora de Américas del Ministerio de Asuntos Exteriores, y la delegación argentina por el Director de Europa Comunitaria, Embajador Alan Béraud. Asimismo, estuvo integrada por altos funcionarios de diversas áreas de la Cancillería y los respectivos embajadores en Praga y en Buenos Aires, Vicente Espeche Gil y Stepan Zajac.

Entre los aspectos más notables del encuentro se puede destacar la valoración del fortalecimiento de los lazos bilaterales a partir de la visita del Presidente Václav Klaus a la Argentina en 2011. Además, analizaron la cooperación en ciencia y tecnología y los intercambios culturales y educativos.

Se analizó la situación regional en Europa y los procesos de integración regional en América Latina. La delegación argentina presentó la posición nacional sobre la Cuestión de las Islas Malvinas y solicitó apoyo para la reanudación de las negociaciones sobre la disputa de soberanía con el Reino Unido (Comunicado de Prensa Cancillería, 23/04/2012).

### TEMAS DE AGENDA



## Observatorio de Política Exterior Argentina

### Malvinas

La nueva embajadora argentina ante el Reino Unido, Alicia Castro, presentó la semana pasada al gobierno británico la propuesta para establecer servicios aéreos entre Buenos Aires y las islas Malvinas, como lo había anunciado la presidenta Cristina Kirchner, en medio de las tensiones generadas con Gran Bretaña por los reclamos de soberanía sobre el archipiélago.

La propuesta argentina se orienta a revisar la situación actual y al establecimiento de servicios regulares directos entre la Argentina continental y las islas operados por Aerolíneas Argentinas. Esta es una oportunidad para mejorar las comunicaciones y la calidad de vida de los habitantes de las islas, explicó Castro.

Además, al reunirse con el subsecretario de la cancillería británica, Jeremy Browne, Castro presentó un plan de conservación de reservas de peces en el Atlántico Sur. Propuso a los británicos revisar los acuerdos de pesca en el Atlántico Sur firmados en los años '90, pero devenidos en letra muerta por decisión del gobierno de Néstor Kirchner. De acuerdo a un comunicado de la Cancillería, Castro planteó que de acuerdo con la importancia que reviste la conservación de los recursos pesqueros del Atlántico Sur se reinicien negociaciones con el propósito de revisar el mandato de la Comisión de Pesca del Atlántico Sur. La misma es de suma importancia para el control de stocks y la conservación de áreas donde las especies se cruzan por las aguas.

Por su parte, según un portavoz del Foreign Office, Londres cree que hay mucho potencial en la relación bilateral con Argentina y recordó el compromiso de su país para proteger los derechos de los habitantes de las Malvinas, por lo que trasladará el pedido argentino para que lo analicen las autoridades de las islas.

En otro orden de cosas, la petrolera británica Borders & Southern anunció que encontró indicios de hidrocarburos en la plataforma marítima al sur de las Islas Malvinas. Por la estructura geológica del área, el gas y el tipo de arena encontrados, la firma estimó que el pozo podría tener volúmenes significativos de hidrocarburos líquidos. La empresa dijo que no comentará sobre la calidad de las posibles reservas antes del análisis de las muestras en el Reino Unido.

Frente a ello, y en el marco del plan de acciones que lleva adelante la Argentina contra aquellas empresas que realizan actividades consideradas ilegítimas de exploración en la plataforma continental, el pasado 17 del corriente funcionarios de la Embajada Argentina en Londres notificaron a las petroleras Argos Resources, Rockhopper Exploration, Borders & Southern PLC, Falkland Oil & Gas Ltd y Desire Petroleum PLC respecto de su condición clandestina y de las consecuencias que ello conlleva. El día 2 de mayo próximo vence el plazo para que las citadas empresas realicen sus descargos. De no mediar respuesta y vencido el mencionado plazo legal se aplicarán las sanciones administrativas a cada empresa, en el marco de una resolución dictada por la Secretaría de Energía, atento su condición de clandestinas. Asimismo, se iniciarán acciones penales y civiles.

A su vez, el gobierno de Cristina Kirchner obtuvo un importante logro en el marco de la XIII conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo, que se realiza en la ciudad de Doha, Qatar. Allí, los países que integran el Grupo de los 77 más China reiteraron el pedido de las Naciones Unidas para que los gobiernos de



## Observatorio de Política Exterior Argentina

Gran Bretaña y la Argentina reinicien el diálogo por la soberanía sobre las islas Malvinas. Ante eso, el gobierno argentino agradeció la muestra de solidaridad internacional y reiteró su reclamo para que el Reino Unido deje de ignorar sus obligaciones como miembro de las Naciones Unidas.

La Cancillería señaló que el texto firmado en Qatar fue aprobado por unanimidad por 130 países que ratificaron la necesidad de que el Gobierno de la República Argentina y el Reino de Gran Bretaña e Irlanda del Norte reanuden las negociaciones de conformidad con los principios y los objetivos de la Carta de las Naciones Unidas y las resoluciones pertinentes de la Asamblea General. En ese marco, pidieron encontrar tan pronto como sea posible, una solución pacífica a la disputa de soberanía referida a la cuestión de las islas.

La situación actual, apuntaron los países firmantes de la declaración, perjudica seriamente la capacidad económica de la República Argentina. Asimismo, apuntaron la necesidad de que ambas partes se abstengan de adoptar decisiones que implicarían la introducción de modificaciones unilaterales en la situación mientras las islas atraviesan por el proceso recomendado por la Asamblea General.

Otro logro de la Cancillería estuvo dado por la actuación del canciller Héctor Timerman ante la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Diputados de Italia. Allí recibió el unánime respaldo de los legisladores al planteo de buscar una resolución pacífica del conflicto Malvinas. Invitado por el titular de la comisión, Stefano Stefani, Timerman presentó los argumentos que respaldan los legítimos derechos soberanos argentinos sobre las islas y reseñó la negativa del Reino Unido a acatar las resoluciones de las Naciones Unidas. Del encuentro participaron los principales referentes de los partidos mayoritarios italianos, como el Partido Democrático, Unión de Centro Democrático, Liga del Norte y Partido de la Libertad. La Cancillería destacó que se trató de la primera vez que un Parlamento europeo invita a una alta autoridad argentina a dialogar sobre la cuestión Malvinas (Comunicado de Prensa Cancillería, 21/04/2012, 24/04/2012, 25/04/2012; Clarín – Política, 25/04/2012; La Nación – Política, 22/04/2012, 25/04/2012; Página 12 – El País, 19/04/2012).

### **Yacimientos Petrolíferos Fiscales**

Entre las tantas reacciones a nivel internacional, suscitadas por la decisión argentina de expropiar el 51% de las acciones de YPF, el vocero adjunto del Departamento de Estado de los Estados Unidos, Mike Toner, anunció la preocupación del gobierno norteamericano ante esta decisión, sosteniendo que la misma, puede afectar el clima de inversión para compañías extranjeras. A esto se suma el acuerdo entre Madrid y Washington para “restablecer la legalidad internacional”, al que aludió el ministro español de Asuntos Exteriores, Manuel García-Margallo, en referencia a su encuentro en Bruselas con la secretaria de Estado norteamericana Hillary Clinton, durante el cual aludieron a la necesidad de crear un marco jurídico internacional que garantice una mayor protección jurídica de las inversiones. Toner también hizo un llamamiento a que la Argentina “normalice su relación con la comunidad internacional financiera y de inversión”.

Del lado argentino, el ministro de Economía, Hernán Lorenzino, mantuvo una reunión secreta con funcionarios del gobierno de Obama, en la cual la expropiación de YPF fue uno de los temas centrales. Jorge Arguello, embajador argentino en Washington, explicó las razones de esta decisión argentina, afirmando que durante los



## Observatorio de Política Exterior Argentina

últimos años, los objetivos de los accionistas de Repsol, estaban alejados aquellos de la Argentina.

El vicepresidente Amado Boudou, tampoco dejó de referirse al conflicto por YPF, en el cual toma posición a favor de la expropiación, resaltando que para Repsol “era más importante la mesa de dinero y las finanzas que la parte de ingeniería. Ganaba dinero en términos privados, pero no aumentaba su nivel de producción y exploración”.

Como protagonista de la disputa, España recibe el apoyo de la Unión Europea. En palabras de la vicepresidenta de la Comisión Europea, Viviane Reding: “No vamos a dejar a España sola en este tiempo tan difícil”, añadiendo además que al atacar a España, se está atacando a la Unión Europea en su conjunto. En sintonía con estas declaraciones, el Comisario europeo de Comercio, Karel De Gucht, opinó que el conflicto ya no es bilateral al ser atacada una de las compañías del bloque.

Pensando en posibles soluciones al conflicto con la Argentina, Reding dejó asentado que solo el derecho internacional podría ser base para cualquier solución. El Parlamento Europeo por su parte, aprobó el viernes 20 de abril una resolución que deplora la decisión argentina, calificándola de unilateral y arbitraria. Dicha resolución insta además a la Unión Europea a adoptar las medidas necesarias para evitar que se reproduzcan situaciones semejantes, sin descartar la posibilidad de una suspensión parcial de las preferencias arancelarias unilaterales otorgadas a la Argentina, que de todos modos, caducarían en el 2014. Otras de las medidas a estudiar, consisten en la opción de llevar el caso ante la OMC y el G-20. Al disertar sobre la decisión argentina, los eurodiputados la denunciaron como un ataque a la libertad de empresa y pusieron en duda el futuro de las negociaciones entre la Unión Europea y el Mercosur, para lograr un tratado de libre comercio. Sin embargo, las autoridades de la Unión Europea, descartaron la propuesta de García-Margallo para excluir a la Argentina de las negociaciones entre ambos bloques.

A pesar de la resolución mencionada, el diario Página/12 alude a una resolución aprobada por el Parlamento Europeo en minoría, en la cual se destaca la capacidad de Argentina para adoptar políticas soberanas en relación a los recursos naturales.

Entre los funcionarios de la Unión Europea que se han referido a la decisión argentina respecto a YPF, se encuentra el vicepresidente de la Comisión Europea y comisario de industria, Antonio Tajani, quien dio la razón a España, argumentando que si bien no estaba en contra de la Argentina, esta debe respetar los pactos internacionales firmados. Esta institución del bloque, como reacción a la decisión del gobierno argentino, ha determinado suspender las reuniones previstas con empresarios argentinos en las que se tratarían inversiones mutuas.

Por otra parte, el Banco Mundial a través de su presidente, Robert Zoellick, se sumó a las críticas contra la decisión argentina, considerándola un “error” y calificándola de perjudicial para el país en el largo plazo. De acuerdo a este organismo, la confianza de los inversores en la Argentina, dependerá de la manera en que se compense económicamente a Repsol. Zoellick de esta manera, se acercaba a lo sostenido por el presidente mexicano, Felipe Calderón, acerca de la poca predisposición de las compañías a invertir en un país donde se ejercen actos de nacionalización.



## Observatorio de Política Exterior Argentina

A esto se suma el pedido de aclaraciones a la Argentina, respecto a la modalidad en que llevará a cabo el proceso de expropiación de YPF, de parte de Augusto de la Torre, economista jefe para América Latina del Banco Mundial.

Ante estos dichos, Florencio Randazzo en tanto ministro del Interior argentino, contra-atacó, al sostener que los argentinos “van a gozar” los resultados de esta decisión. Agregó además que el país tomó una decisión soberana y que “acá hay un grupo de empresarios españoles que defienden intereses económicos, pero esta empresa no es del pueblo ni del Estado español”. Aclaró que esta decisión, se tomó siguiendo la ley y la Constitución, teniendo en cuenta además la resolución 1803 de Naciones Unidas, con fecha en el año 1962, que refiere a la soberanía permanente sobre los recursos naturales, haciendo alusión también a la Constitución española en lo que atañe a la preeminencia del interés general por sobre el particular, recordando por último, los acuerdos bilaterales de promoción de inversiones del año 1992.

Sin mencionar la privatización de YPF durante la década del noventa, Randazzo argumentó que “No hay ningún país en el mundo que haya transferido el manejo de recursos como hidrocarburos a manos privadas”. Replotó también los dichos de Rajoy cuando era opositor al gobierno de Rodríguez Zapatero, mediante los cuales establecía que no manejar los recursos naturales, es de “un país de quinta división”.

España ha intentado incluir el tema de YPF, no solo en las asambleas del FMI, sino también en las reuniones del G-20, cuando el ministro de Economía, Luis De Guindos, caracterizó a la medida tomada por Cristina Fernández de Kirchner como “negativa, incorrecta, hace daño a los flujos de inversión internacional, a la propia economía argentina y a la seguridad jurídica”.

En vistas a las declaraciones del ministro de Hacienda de México, José Antonio Meade, el ministro de Economía argentino, Hernán Lorenzino, las calificó de “improcedentes”, por considerar que el G-20 no es el foro adecuado para tratar un tema bilateral como el de YPF. Meade había anunciado que la acción argentina es contraria al espíritu del G-20, que busca brindar mayor certeza a las inversiones, más allá de lo cual terminó sosteniendo que “El G-20 no se involucra en asuntos bilaterales”. Esta última opinión, es compartida por Lorenzino, quien declaró no concordar con su par en español, de Guindos, según el cual el sentimiento general dentro del G-20, es de claro apoyo al gobierno español. Entre los países que apoyan a España, se cuentan Australia y Chile, que estudia la posibilidad de ingresar al G-20 en reemplazo de Argentina.

En referencia al Banco Mundial, al FMI y a la OCDE, Lorenzino descalificó las críticas efectuadas a la Argentina por los mismos, sosteniendo que “Son organismos con enorme descrédito que no van a condicionarnos”, resaltando que “Argentina toma sus decisiones sin depender de los organismos internacionales”. De todos modos, reconoció que el clima hacia la Argentina por la expropiación de YPF, estaba lejos de ser adverso. En respuesta a los dichos de Zoellick, Lorenzino sostuvo que el gobierno argentino no acepta ningún tipo de condicionamientos y menos aún aquellos que provengan de estos organismos, “que han caído en descrédito por sus errores del pasado y por seguir recomendando e imponiendo, en el presente, las mismas políticas de ajuste que llevaron a las crisis”. Frente a la advertencia de Zoellick de vigilar acciones como la de Argentina, Lorenzino indicó que “Es más de lo mismo. Recomendar, vigilar y castigar al que no hace lo que ellos establecen”.



## Observatorio de Política Exterior Argentina

A las declaraciones de Lorenzino, se suma la de que “El G-20 es un ámbito de discusión y no un tribunal de arbitraje”. El ministro recordó y se apoyó en una frase de Dilma Rousseff, en el sentido de que “no es lo mismo aplicar medidas proteccionistas que defenderse de la agresión de otros”.

Zoellick llegó incluso a referirse a una tendencia al populismo y a mayor proteccionismo, ante lo cual Lorenzino aludió a los momentos de crisis, en los cuales todos los países, incluso los desarrollados, buscan ocupar a partir del Estado, espacios anteriormente en manos privadas. Señaló además, que la decisión argentina, se tomó cumpliendo con todos los pasos previstos por la legislación para estos casos excepcionales, en razón del tratamiento legislativo dado a la misma.

En un tono un tanto más apaciguado, la directora del FMI, Christine Lagarde, reclamó “previsibilidad” al gobierno argentino, para no ahuyentar a los inversores extranjeros. Lorenzino respondió que es el cumplir con las normas contractuales lo que otorga previsibilidad, precepto que según el ministro, ha sido desatendido por Repsol.

Por lo dicho entonces, España ha fracasado en su intento de tratar el tema en estos espacios, debido a que tanto el FMI como el G-20, determinaron en la Asamblea del primero en Washington, que el problema de YPF, constituye un “problema bilateral”. El jefe del Departamento Occidental de FMI, Nicolás Eyzaguirre, sostuvo que se trata de “una decisión de un país soberano”, diferenciándose del jefe de la institución, Olivier Blanchard, quien había considerado a la decisión argentina como perjudicial para el ambiente de inversiones.

Sin embargo, sin que esto implique la inclusión del tema de YPF en la agenda del G-20, es necesario señalar que durante la reunión del mismo en México, el ministro chileno Duque, sin referirse detalladamente al caso, demostró su preocupación por el regreso de lo que considera conductas proteccionistas al continente.

En apoyo a la Argentina se pronunció la cancillería de Cuba, que expresó también su “solidaridad” respecto a la decisión del gobierno argentino, sosteniendo que la misma está al amparo del Derecho Internacional y de numerosas decisiones de la Asamblea General de Naciones Unidas al respecto.

Lorenzino afirmó además que: “No tenemos ninguna duda de que Repsol vació YPF”, al cuestionar la política de desinversión y remisión de utilidades que aplicó Repsol durante su administración de YPF, denunciando además la utilización de YPF “para apalancar inversiones de Repsol en el resto del mundo”.

Como protagonista en la disputa, España anunció su primera medida en represalia a la decisión argentina. De este modo, a través de su vicepresidente Soraya Sáenz de Santamaría, expresó que el gobierno español, cortará las compras de biocombustible provenientes de la Argentina, a las que catalogó de “importaciones desleales”. En respuesta, Cristina Fernández de Kirchner alegó que: “Van a pagar un biodiesel más caro, pero es su decisión”, asegurando además que la Argentina está en condiciones de absorber esa producción en el mercado interno. El gobierno español, dará ahora preferencia a la importación de biodiesel proveniente de la Unión Europea, mediante la denominada “Orden del Biodiesel”, medida que ya había sido estudiada en el año 2010. Este sistema de cuotas, incluye penalizaciones y multas para aquellas empresas que importen el biodiesel de Argentina, en perjuicio de los países



## Observatorio de Política Exterior Argentina

comunitarios. De esta manera, España castiga a la Argentina, evitando aplicar una restricción directa, potestad de la Unión Europea como bloque.

La presidente consideró a esta decisión del gobierno español, como un “castigo” a su decisión de expropiar YPF. A su vez y a diferencia de lo que hicieron otros países respecto a la Argentina, pronunció que “no vamos a denunciar ante la OMC trabas al comercio, somos gente muy respetuosa de la soberanía de los países”.

El senador nacional Aníbal Fernández, también se pronunció sobre YPF, rechazando los dichos de la Unión Europea en cuanto a las prolongadas consecuencias que sufrirá la Argentina por su decisión. Reforzó también la idea de que a partir de la administración de YPF por parte de Repsol, los resultados han sido la caída de reservas y el enorme endeudamiento, por lo que sostiene que “saquearon” la empresa. Aludió también al precio a pagar por YPF, argumentando que se pagará “lo que corresponda” y no lo que se “le antoje” al presidente de Repsol.

Sumado a esta decisión, el domingo 22 de abril, el ministro de Industria español, José Manuel Soria, declaró que surgirán nuevas medidas contra el país, que no serán anunciadas sino directamente aplicadas, como reacción a la que calificó como una decisión “discriminatoria”. Añadió además que la decisión argentina, sienta un precedente para las empresas de cualquier nacionalidad, en tanto “Se violó la legalidad internacional y eso dice muy poco de la seguridad jurídica que ofrece el país”.

Más allá de esta retórica, Soria reiteró que el objetivo de España, siempre ha sido y continuará siendo el de mantener firmes lazos políticos y comerciales con la Argentina, pero sin que esto signifique renunciar a la defensa de los intereses de Repsol frente a la reciente decisión argentina.

Criticó a su vez, la decisión de avanzar con la expropiación, a través de su tratamiento en el Congreso, alegando violación a la ley y al acuerdo de inversiones recíprocas firmado en 1991 entre ambos países.

La Cancillería española refirió a su vez, a supuestas amenazas y agresiones de parte de autoridades argentinas hacia los directivos de Repsol en el día de la intervención de YPF. Otras medidas ya han sido implementadas por España, como el boicot a la reunión de la Cumbre Judicial Iberoamericana, a realizarse en Buenos Aires. España ha decidido no participar tampoco en la Feria de Justicia y Tecnología, simultánea a la Cumbre y en la misma ciudad. De acuerdo al canciller español, García-Margallo, la nacionalización de YPF es “un expolio”, previamente al cual la Argentina, sostiene el mismo, nunca intentó negociar con España.

Argentina argumenta a su favor, la insuficiente inversión de Repsol en YPF, a lo cual la directora general de Comunicación de la compañía española, respondió que estas declaraciones son “falsas”, ya que Repsol ha invertido aún más que cualquier otro operador del país, dijo la misma. La directora agregó además que el gobierno argentino, en ningún momento ha notificado disconformidad con el desempeño de la compañía.

A pesar de las tensiones y amenazas de España hacia la Argentina, García-Margallo sostuvo el lunes 23 de abril que España podría frenar todos sus reclamos y pedidos de represalias, en caso de que Argentina aceptase pagar a Repsol, una indemnización “adecuada” y “negociada”. Declaró además que Argentina no tiene



## Observatorio de Política Exterior Argentina

dinero ni para pagar un vencimiento de bonos de YPF, ni para invertir en Vaca Muerta, suponiendo entonces que estaría en busca de algún socio extranjero a quien vender la participación de YPF, anteriormente a cargo de Repsol.

Ante estas sospechas, Repsol advirtió que emprenderá acciones legales contra aquellas compañías que aprovechen lo que esta considera un “despojo”. En este caso, según el canciller español, se estaría ya no frente a una nacionalización, sino ante la sustitución de un socio español por uno de otra nacionalidad.

En vistas de las sucesivas reuniones de De Vido con posibles empresas extranjeras inversoras en YPF, Repsol amenaza a sus competidoras, con el objetivo de frenar y desalentar su participación en YPF. De todos modos, ya se acordó que la empresa francesa Total amplíe su producción de gas en dos yacimientos donde YPF y Total ya se encuentran asociados. Entre las empresas con las que se reunieron De Vido y Kicillof, se halla la petrolera norteamericana Exxon Mobil, interesada en participar en el desarrollo de hidrocarburos no convencionales en Neuquén.

Más allá de las medidas ya adoptadas, el canciller español consideró que España ahora mira más allá y que para “evitar un choque de trenes”, se requiere lograr una solución negociada. Declaró que su país, ya no espera la marcha atrás de Argentina en la expropiación, sino solo el recibo de una “compensación adecuada”, oponiéndose así a una expropiación sin pago, en base a que según García-Margallo “No discutimos el derecho de Argentina a apostar por la soberanía energética, lo que discutimos es la posibilidad de expropiar sin pagar a los accionistas”. Se opuso a que la cifra la determine el Tribunal de Tasaciones, mostrando desconfianza en cuanto a su independencia. Aludió también a la situación de la Argentina, que en sus propias palabras, “está peleada con medio mundo”. Refirió también al pedido a varios países europeos y latinoamericanos, para que intercedan entre Madrid y Buenos Aires, en razón del corte o interrupción de contactos entre ambos gabinetes y sugirió además, que las negociaciones entre la Unión Europea y el Mercosur podrían continuar, pero dejando de lado a la Argentina.

En respuesta, el viceministro argentino de Economía, Axel Kicillof, sugirió que la compañía, costaría mucho menos de lo pretendido por Repsol y añadió: “Me alegra que Brufau, aceptando que la empresa ya no es de él, le empiece a poner precio”, el que sin embargo será determinado por mencionado Tribunal de Tasaciones. Kicillof se pronunció además como sigue: “Lo que pasa es que cuando la actitud de una empresa, como Repsol, se distancia tanto de los intereses del país, primero se le pide amablemente que cambie, luego en forma no tan amable y, finalmente, hay que actuar”.

Brufau, por su parte, anunció que Repsol acudirá al arbitraje internacional para exigir la compensación, aludiendo además a la incapacidad de Kicillof para determinar el “justiprecio” de YPF, desafiando con que “Argentina nos tendrá que pagar un día u otro”, compensación en la cual se exigirá por toda su tenencia accionaria, y no solo por el 51% que representa la expropiación. El gobierno argentino no solo rechazó el monto fijado por la empresa española, sino que remarcó la deuda económica y ambiental que debe ser saldada.

En lo que atañe a la reacción de Gran Bretaña respecto al caso de YPF, dicho país, criticó la nacionalización, presentándose como el primer aliado de España en el reclamo. En palabras del canciller William Hague: “Esta es la última de una serie de medidas de comercio e inversión que ha adoptado Argentina y que afectan a los



## Observatorio de Política Exterior Argentina

intereses empresarios y perjudicarán la economía argentina. Trabajaremos con España y nuestros socios europeos para que las autoridades argentinas se atengan a sus compromisos internacionales”.

Por su parte, el canciller Héctor Timerman, negó haber recibido una carta de queja de parte del comisario de Comercio de la Unión Europea, de Gucht, por la decisión argentina respecto a YPF. Pese a las condenas, Timerman afirmó percibir que “los pueblos del mundo admiran al Gobierno”, a pesar de la molestia ocasionada a los poderosos. Postuló a su vez, que la imagen de una Argentina aislada es falsa, ya que millones de personas en el mundo reconocen el derecho de todo pueblo de recuperar sus recursos naturales.

En respaldo a su decisión, Cristina Fernández de Kirchner destacó la importancia clave de la recuperación de la soberanía energético y retomó el artículo 128 de la Constitución española que habilita a “intervenir” empresas y “subordinar” la riqueza del país “al interés general”. En un tono un tanto más amistoso, apeló a la “generosidad” argentina hacia los inmigrantes.

Respecto a Brasil, se recuerda que el jueves, De Vido llegó a Brasilia, para explicar las razones de la decisión argentina y para solicitar a la petrolera estatal de Brasil, un aumento en las inversiones y producción en la Argentina. Dilma Rousseff, declaró que Brasil no va a interferir en el proceso argentino, declaración que según fuentes diplomáticas brasileñas, constituye un “respaldo” a la Argentina.

En la reunión de De Vido con el ministro brasileño de Minas y Energía, Edison Lobao, ambos subrayaron las “excelentes” relaciones bilaterales, sosteniendo De Vido que el gobierno argentino, intercederá para que Neuquén devuelva a Petrobras el yacimiento de Veta Escondida. Aclaró además, que Petrobras no reemplazará a Repsol, sino que se trata de un intento de realizar negocios conjuntos con Brasil, tanto en el país como en la región. De todos modos, Lobao resaltó las restricciones con que cuenta Petrobras para aumentar las inversiones en el país, más allá de lo cual Rousseff se comprometió a no abandonar las inversiones de Petrobras en la Argentina.

En una reunión con Rousseff, De Vido le aseguró que las concesiones adjudicadas a Petrobras en Argentina, no serían expropiadas y reconoció que la empresa brasileña, constituye el modelo a seguir para la Argentina. Afirmó también que como interventor de YPF, no mantuvo contactos con representantes de la empresa china Sinopec.

En lo que concierne a la expropiación, la secretaria general de Unasur, María Emma Mejía, expresó que respeta la decisión argentina, a la que calificó de “asunto interno”. Dentro de la región, el canciller uruguayo, Luis Almagro, descartó excluir a la Argentina de las negociaciones Mercosur-Unión Europea, propuestas por España.

A Brasil y Uruguay, se suman Bolivia y Venezuela en apoyo a la Argentina. Colombia por su parte, a través de su presidente Juan Manuel Santos, sostuvo ante Rajoy que “Aquí no expropiamos, presidente Rajoy” (Clarín-Política, 19-25/04/2012; La Nación-Economía-Política, 19-25/04/2012; Página/12-Economía-El País, 19-25/04/2012).

### Fondo Monetario Internacional



## Observatorio de Política Exterior Argentina

Según confirmaron el ministro de Economía, Hernán Lorenzino, y el director del Hemisferio Occidental del FMI, Nicolás Eyzaguirre, en el marco de la Asamblea Anual de Primavera del FMI que se desarrolla en Washington, Argentina no acudirá a los mercados internacionales de crédito pero sí pidió al FMI una auditoría sobre el sistema financiero local, que se haría hacia fin de año. La evaluación responde a un acuerdo asumido por la Argentina en el seno del Grupo de los 20, en septiembre de 2010, con el objetivo de monitorear los riesgos de 25 economías consideradas sistémicas, tras la crisis financiera mundial. Sin embargo, la Argentina se niega a realizar la auditoría anual correspondiente al Artículo IV del Estatuto del FMI desde 2006.”

Al mismo tiempo, el organismo reclama al país un sinceramiento del índice de precios para poner en orden sus estadísticas oficiales.

Para paliar esa falta de datos fiables, el consejo de administración del FMI determinó recientemente que expertos podrían de todas formas preparar informes que serían entregados confidencialmente, reconoció Eyzaguirre.

Por su parte, al hablar ante el Comité Monetario y Financiero del FMI, Lorenzino señaló que sólo las políticas expansivas y la inclusión social pueden generar crecimiento y reclamó a Europa que se haga cargo de los graves problemas que ocasiona al mundo.

El ministro de Economía cuestionó las recetas de ajuste que los países desarrollados insisten en aplicar para salir de la crisis. Sostuvo que no hay evidencia empírica que garantice que la aplicación de políticas de consolidación fiscal genere crecimiento per se, y que sin programas orientados a promover el crecimiento de la demanda agregada, la generación de empleo y de la actividad económica, el pago de las deudas que han contraído los países avanzados será difícil.

El ministro de Economía también expuso la posición de la delegación argentina sobre el origen de la crisis internacional, al expresar que las causas que dieron origen de la crisis financiera del 2008 fueron las inconsistencias entre las políticas de crecimiento económico adoptadas por los países avanzados, basadas en una muy fuerte y excesiva desregulación financiera, y el aumento de los flujos de capitales transfronterizos. Y agregó que esas políticas no fueron inocuas para los países de economías emergentes y en desarrollo, ya que tuvimos que adoptar medidas para protegernos de algunos de sus efectos.

El representante argentino en el Comité planteó que, como causantes de la crisis y por el impacto que generan sus políticas a los demás países, las economías centrales deberían cargar con la responsabilidad del proceso de resolución y recuperación de la economía global. En este contexto, condenamos la promoción de políticas de ajuste fiscal, finalizó.

Aclaró que para hacer frente a la crisis, Argentina fomenta una alianza regional para mantener los mercados internos, en consonancia con sus pares de América latina, y, en este sentido, ponderó el uso de monedas locales para bajar la dependencia a la volatilidad del dólar.

Respecto del mayor aporte de recursos al Fondo, donde Japón y los Brics contribuyeron con gran parte de los 430.000 millones de dólares comprometidos y anunciados el viernes por los países del G-20, las potencias emergentes



## Observatorio de Política Exterior Argentina

condicionaron a los mismos a una aceleración de la aplicación de la reforma de los organismos para darle un mayor poder de voto a los nuevos jugadores en la economía mundial. La Argentina, acompañada por otros países emergentes, apoya esta posición y pidió además que se revisen las condicionalidades de metas macroeconómicas, que hacen de difícil acceso a los préstamos.

Por último, Lorenzino alentó la idea de incluir en la agenda del Fondo el concepto de reformular los mecanismos de reestructuración de deudas soberanas. Consideró que la crisis de deuda de la Zona Euro nos enfrenta con el desafío de abordar eficazmente la necesidad de un mayor estudio de los mecanismos de reestructuración de deuda soberana. Se trata de un punto que viene defendiendo la Argentina y que fue incluido en la agenda del G-24, tras la reunión ministerial celebrada en la víspera de la Cumbre de Primavera del Fondo (Página 12 – Economía, 22/04/2012; Clarín – Economía, 22/04/2012)

### **Union Europea**

El ministro de Economía, Hernán Lorenzino, durante su intervención en el Comité Monetario y Financiero de la asamblea del FMI en Washington, condenó las políticas de ajuste aplicadas por los países europeos, señalándolos además como responsables de la crisis global y, por consiguiente, responsables también de su resolución. El ministro se pronunció a favor de la implementación de políticas expansivas y de inclusión social, para generar crecimiento, remarcando que: “No hay evidencia empírica que garantice que la aplicación de políticas de consolidación fiscal genere crecimiento per se”.

Respecto a la región de América Latina, Lorenzino propone que para enfrentar la crisis, los países del área deberían forjar una alianza regional, para sostener los mercados internos y también aludió a la posibilidad de utilizar monedas locales, con el fin de disminuir la dependencia de un dólar volátil.

En lo que atañe al incremento de aportes de recursos al FMI, Lorenzino, en consonancia con otros países emergentes, dejó en claro que el mismo, está condicionado a la aceleración de la aplicación de la reforma de estos organismos, en vistas a otorgarle mayor poder de voto a los nuevos actores de la economía mundial. Lorenzino solicitó además, la revisión de las condicionalidades de las metas macroeconómicas, que dificultan el acceso a préstamos.

El ministro refirió además a la necesidad de reformular los mecanismos de reestructuración de deuda soberana, continuando con el planteo ya formulado por la Argentina con anterioridad (Página/12-Economía, 22/04/2012).

### **Cumbre de Ministros de Comercio del G20**

La Cumbre de Ministros de Comercio del G20 abordó la relación entre empleo, crecimiento y comercio internacional. En tal sentido, los países denominados BRICS (Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica) junto con la Argentina patrocinaron una declaración conjunta sobre los temas de la reunión. En dicha declaración se dejó sentada la posición de los países emergentes sobre los temas de la agenda, la cual fue tenida en cuenta por México al elaborar las conclusiones finales de la reunión.



## Observatorio de Política Exterior Argentina

Entre los puntos principales de la declaración constan: instar a los miembros de la OMC a continuar los esfuerzos para concluir satisfactoriamente la Ronda de Doha en el marco de su mandato negociador original como una “ronda del desarrollo”; señalar que la apertura comercial no genera por sí misma crecimiento económico, desarrollo e inclusión social; llamar a respetar los espacios de política con que cuentan los países en desarrollo en consistencia con las normas vigentes en la OMC; y señalar que no resulta posible desarrollar el comercio sin una estructura financiera internacional estable.

La delegación argentina señaló la necesidad de abordar las asimetrías y los desequilibrios existentes en el sistema de comercio internacional actual, en donde el proteccionismo de los países desarrollados se suma al creciente uso de restricciones técnicas a la importación, restringiendo el acceso a los mercados para los productores de los países en desarrollo (Comunicado de Prensa Cancillería, 20/04/2012).

### **Situación en Guinea Bissau**

A través de un comunicado de la Cancillería, la República Argentina condenó el golpe de estado perpetrado en la República de Guinea Bissau. El mismo ocurrió en vísperas de la segunda vuelta de las elecciones presidenciales. En tal sentido, Argentina hizo explícito su apoyo a los esfuerzos de la Unión Africana y de la Comunidad Económica de Estados de África Occidental (ECOWAS) en la búsqueda de la estabilidad en Guinea Bissau (Comunicado de Prensa Cancillería, 19/04/2012).

### **Plan Interamericano para la prevención, atención de desastres y coordinación humanitaria en el marco de la OEA**

Esta semana se realizó un encuentro en la ciudad de Washington del Grupo de Trabajo Conjunto del Consejo Permanente sobre los Mecanismos Existentes en Prevención, Atención de los Desastres y Asistencia Humanitaria de los Estados Miembros de la Organización de Estados Americanos (OEA).

La delegación argentina estuvo presidida por el embajador Gabriel Fuks, presidente de la Comisión Cascos Blancos. El Grupo de Trabajo, cuya presidencia ocupa la Argentina, aprobó el Plan Interamericano para la Prevención, la Atención de los Desastres y la Coordinación de la Asistencia Humanitaria. Asimismo se avanzó en la formulación de una Resolución específica sobre dicho Plan que se pondrá a consideración en la 42 Asamblea General de la OEA a desarrollarse en Cochabamba, Bolivia, entre el 3 y el 5 de junio de 2012.

El Plan Interamericano, que Cascos Blancos viene impulsando desde fines del año pasado, se propone entre otros objetivos- apoyar el fortalecimiento de los mecanismos y medidas para la reducción del riesgo de desastres, y la capacidad de respuesta en los Estados Miembros, tomando en cuenta el Marco de Acción de Hyogo (Comunicado de Prensa Cancillería, 24/04/2012).

### **Comercio Exterior**

A partir de la política de administración de comercio aplicada por el gobierno argentino, en el mes de marzo se ha registrado una caída del 8% en las compras al exterior, respecto al mismo período del año anterior. Como resultado, el saldo comercial para el país, se ha incrementado.



## Observatorio de Política Exterior Argentina

Los sectores afectados por la decisión del control sobre las importaciones, son variados, incluyendo alimentos y bebidas, bienes de consumo duraderos, semi y no duraderos. Por el contrario, el sector que abarca piezas y accesorios para bienes de capital, ha sido objeto de crecimiento, efecto en parte, de la compra al exterior de los componentes de los bienes finales y no ya del producto elaborado.

Referido a las ventas del país al exterior, se destaca el aumento en las exportaciones de manufacturas de origen industrial por un lado y, la reducción de aquellas de origen agropecuario, por el otro.

En lo que concierne al sector de medicamentos y tecnología médica, apuntado como víctima de la política oficial de administración de comercio, la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (Anmat) junto a las cámaras empresariales, declararon que no se registran faltantes críticos e incluso se evidencia una suba anual en las compras al exterior. Reconocieron que puede haber algún faltante puntual, a raíz de cuestiones estacionales o prácticas empresariales, pero que de ningún modo sería causado por la práctica de administración de comercio, ya que por el contrario, responde al funcionamiento normal del sector. En las propias palabras de un directivo de la cámara de laboratorios nacionales: "La situación actual del sector es de absoluta normalidad en relación con las importaciones. No tiene sustento la versión del desabastecimiento".

En el sector del acero, Acindar afirmó que invertirá este año 30 millones de dólares, con el objetivo no solo de aumentar su producción, sino de incrementar las exportaciones y sustituir, en parte, las compras al exterior. (Página/12-Economía, 24-25/04/2012).

### **Derechos Humanos**

La Casa Rosada fue sede del encuentro entre el jefe de Gabinete, Juan Manuel Abal Medina y el decano del Centro Simon Wiesenthal, el rabino Abraham Cooper, acompañado por Sergio Widder, director para América Latina. Como autoridad de la organización judía de derechos humanos, Cooper aplaudió las políticas de Memoria, Verdad y Justicia implementadas por el matrimonio Kirchner, reconociendo a esta, como una etapa valiosa para la Argentina.

Otro de los sucesos destacados de esta semana en relación a los derechos humanos, reside en el pedido de extradición del magistrado mendocino Otilio Romano, que, acusado de colaborar con la última dictadura militar, escapó a Chile. El pedido fue realizado por los abogados Carlos Quezada, Iván Millán y Rodrigo Pérez, a la Suprema Corte de Chile, posteriormente a que la Justicia argentina lo haya declarado prófugo y haya solicitado su captura internacional.

Dentro de este mismo marco en vinculación con los derechos humanos, se inscribe otro hecho en el que participa la Argentina. Se trata de la megacausa en la que, aplicando principios de justicia universal, se investigan los crímenes cometidos durante el régimen de Franco en España. En este sentido, el pasado lunes 23 de abril, la jueza argentina María Servini de Cubría, escuchó en audiencia cerrada, los testimonios de algunas de sus víctimas (Página/12-El País, 24-25/04/2012).